

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 16
 12 " " " 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas un adelanto
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

No hay maniobras

Anunció un periódico que en el próximo otoño iban á celebrarse unas maniobras militares de alguna importancia, se soliviantó la gente, comenzaron las alarmas y el Gobierno, representado por el ministro de la Guerra, aplicó el sedante diciendo al país «no asustarse, no habrá tales maniobras».

Como aplicación de la teoría de contemporizar, no está mal, como medida de Gobierno, ya es otra cosa; en ese concepto, deja bastante que desear.

Si militarmente hablando, fueron siempre las maniobras una escuela práctica, útil y conveniente para el ejército y por tanto para la Nación, que encuentra en su día con aquellas, positivas economías de hombres y dinero, en las actuales circunstancias, unas maniobras, bien dispuestas, y discretamente bombeadas, hubieran resultado útiles y muy oportunas.

Como las probabilidades son de que, más pronto ó más tarde, habrá que movilizar algo, un ensayo general, hubiese sido muy conveniente y quizá, quizá, discurriendo un poquito para fijar la fecha, la tal movilización pudiera haberse aprovechado, con lo que no hace falta ponderar el ahorro de pesetas y energías obtenido.

No nos explicamos ese afán del Gobierno, por demostrar que no hay que mover ni un soldado, pues suponiendo que así sea, maldito lo que se perdería teniendo convencida á la opinión de lo contrario; siempre fué de más positivo efecto, anunciar contrariedades y que luego no sobrevengan, que garantizar que no vendrán y que lluevan materialmente.

¿Que se hubiera perdido, por ejemplo, al llamar á los exce-

dentos de cupo de 1914, con decir que se preparaban para otoño unas maniobras en gran escala?

¿Pasaría algo malo con que la gente se penetre de que habrá que hacer algo, en vez de hacerla creer que vivimos en el mejor de los mundos?

Leal y sinceramente, creemos que las manifestaciones del ministro de la Guerra, asegurando que no va á haber maniobras de ningún género, ni son hábiles, ni constituyen un éxito de Gobierno, sino todo lo contrario, puesto que como enseñanza del Ejército hacen muchísima falta, bastante más de la que se cree y además hubieran constituido una medida previsora, para facilitar el cumplimiento de disposiciones gubernamentales, no muy lejanas y de gran trascendencia nacional.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de efectividad en su empleo, al capitán D. Julio Fuentes Serrano.

La ampliación de plazas

Esta cuestión ha quedado resuelta en sentido contrario á lo solicitado. El Gobierno dice al obrar así, que lo hace teniendo en cuenta que el número de aprobados sin plaza es tan considerable, que duplica el de los pedidos en las convocatorias.

En lo sucesivo, según Real orden del ministro de la Guerra, no habrá aprobados ni desaprobados, sino que los tribunales se atenderán á la puntuación, y conforme á ésta serán incluidos ó no en el número de plazas que se pidan.

UN SUCESO EXTRAÑO

¿Otro crimen de Gador?

Villafranca del Bierzo.—Procedente de Magaz iba á Argansa el joven de quince años Arturo Armesto, cuando dos desconocidos le derribaron violentamente al suelo, y mientras uno le sujetaba por la garganta, el otro le hizo una incisión en el pie izquierdo, extrayéndole tanta sangre

que el muchacho perdió el conocimiento.

Entonces los malhechores le abandonaron, creyéndole sin vida y temiéndolo, sin duda, ser descubiertos.

El joven fué auxiliado por varios individuos y luego curado por un médico.

El extraño crimen se relaciona con la estancia en ésta, durante varios días, de una señora, vestida extravagantemente, que infundió sospechas á los vecinos de esta población, pues estuvo durante algún tiempo obteniendo fotografías.

Se practican diligencias por el Juzgado y la Benemérita.

LITERARIAS

Nocturna

A. D. Blas J. Zambrano.

Se respira un ambiente salutar; en el espacio estúfímase el celaje que pinta el sol con su calor aurifero y en la nocturna paz duerme el paisaje.

La luna lanza su raudal de plata mientras un río entre la fronda llora, despende el bosque dulce serenata al cantar seductor de ave canora.

Se alza el rastro soberbio y altanero de un Alcazar, que un tiempo fué guerrero, donde sonó el clarín desde la altura.

El río que rodaba rumoroso se ha esparcido en el llano, silencioso, y no surge el cantar de la espesura.

En la campiña oscura, en la noche una campana con su voz de bronce resuena lentamente; son las once.

JULIO SAEZ DE LA PEÑA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento de causas

En el tercer cuatrimestre del año actual se verán en juicio por jurados las causas siguientes:

Partido judicial de Segovia

Día 28 de Septiembre de 1915.—Causa contra Fulgencia García Garrido, por homicidio.

Día 29 de Septiembre.—Causa contra Florencio Muñoz Sánchez, Jerónimo Emiliano Muñoz, García, Quirico San Juan Muñoz y Honorato Estévez Caballero, por robo.

Día 30 de Septiembre.—Causa contra Eulogio Arribas Tenzuela, por homicidio por imprudencia.

Día 1.º de Octubre.—Causa contra Marcelino Gutiérrez Martín, Laureano Heredero Fernández y Leandro Pérez García, por robo.

Partido judicial de Santa María de Nieva

Día 13 de Octubre.—Causa contra Mariano García Maestro por malversación.

Día 14 de Octubre.—Causa contra Patricio Barreda Tellado, por falsedad.

Día 15 de Octubre.—Causa contra Bernardo Valverde Zorzo, Timoteo Canora García, Benito Canora Caro, Crispín Canora García, y Norberto Sáez Cenora, por homicidio.

Partido judicial de Riaza

Día 16 de Noviembre.—Causa contra Francisco Martín Cicujano, por homicidio.

Día 17 de Noviembre.—Causa contra Aquilino Gil Saja, por robo.

Día 18 de Noviembre.—Causa contra Alejandro Navarro Tamayo y Esteban Villalba Colado, por robo.

Un rasgo de Zuloaga

Copiamos de un periódico de Bilbao:

Por suscripción pública se recaudaron 18.885 pesetas para adquirir un cuadro de Zuloaga con destino al Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Envío Zuloaga el cuadro que le compraban y además otro, que regala al Museo. En cuanto á las 18.885 pesetas importe del cuadro que le han comprado por suscripción pública, las ha destinado á fines benéficos, repartiéndola en la forma siguiente:

Para los obreros de Eibar, 15.000 pesetas; para los pobres de Bilbao, 500; para los pobres de Zamaya, por ser donde el reside, 500, para la Asociación de Artistas Vascos, á fin de que las destine á su noble empresa, 1.885; para los pobres de Segovia, por ser donde trabaja en la pintura, 500, y las 500 restantes para los pobres de Fuendetodos, de la provincia de Zaragoza, que es el pueblo donde nació el inmortal pintor D. Francisco de Goya.

El ilustre pintor ha sido obsequiado con un banquete por los artistas vascos.

Asistieron también muchos amigos y admiradores. Entre los comensales se hallaba Unamuno.

POR LA PROVINCIA

Desde Balisa

Viajeros distinguidos

A este pintoresco pueblo han llegado procedentes de Madrid, las bellas

señoritas Fuencisla, María y Esperanza, sobrinas del acaudalado comerciante de Madrid D. Pablo Cuadrado. Las deseamos un feliz verano.

El campo

Están terminadas las faenas de la recolección.

La cosecha es buena, aunque quedó muy mermada con la tormenta de Junio.

El tiempo favorece las operaciones de la trilla.

CORRESPONSAL

20 Agosto de 1915.

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

Son las seis menos cuarto cuando el alcalde Sr. Cáceres declara abierta la sesión.

Al entrar en el salón vemos á los Sres. Oadero, Bravo, Guajardo, Carrotero, Parareda, West y Mateo, quienes por unanimidad aprueban el acta de la sesión anterior.

Lo novena de la Fuencisla

Don Mariano Martínez, como presidente de la Asociación de Nuestra Señora de la Fuencisla, solicita el concurso de la Corporación para el solemne novenario del próximo Septiembre, invitando e como en años anteriores á que costee la función principal, acordándose de conformidad con lo solicitado.

De la Comunidad

Se acuerda de conformidad con lo resuelto por la Comunidad de Villa y Tierra, abonar una pequeña cantidad á los vecinos de Perogordo que asistieron como testigos á la roturación de unos terrenos en término de San Ildefonso.

Extractos de acuerdos

Son aprobados los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de Julio.

Importe de una factura

El director gerente de la Electricista Segoviana presenta para su aprobación la cuenta del nuevo alumbrado eléctrico instalado en el Camino Nuevo, cuyo importe asciende á 1.798,59 pesetas.

Después de una pequeña discusión es aprobada, acordándose su pase á Contaduría á los efectos consiguientes.

De obras

Los capitulares Sres. Mateo y Ca-

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

SAN JEROTEO, OBISPO DE SEGOVIA

PARTE CUARTA

GRANDE Y PEQUEÑO. PEQUEÑO Y GRAND

(Continuación)

Dextro, ¿á qué escribir, si á más de lo que ya en la *Historia de la Fuencisla* dije es mucho más lo que se prueba en este libro por las notas ya citadas del Ilmo. Sr. Escolano? Esto aparte de la historia monumental, de templos del siglo v, en Toledo y Lérida en honor del Santo. Su efi-

gie en Arjona y su capilla en la Catedral misma de Segovia, reliquias en Sandoval y tradición nunca interrumpida. La crítica moderna ha querido levantar en contra de San Jeroteo un edificio muy grande. Yo, con la libertad que puede tener en opinar quien imparcialmente estudia y examina, afirmo que el edificio me parece muy pequeño. No he de aspirar á ser fiscal en este asunto; mas si ruego á los lectores que le estudien mejor que yo para que logren ser jueces.

Ejemplo 2.º Dentro de las oposiciones, que á veces entre sí dividen á los críticos, vemos en el discurso del marqués de Mondéjar un tributo de respeto, que mucho le honra, hacia el señor Obispo de Segovia; pero también asoma claro el empeño de *¿Qué teme usted esa palabra de Arevacos*, pues en lo demás convengo. El que el Sr. Escolano hubiese retirado la palabra Arevacos, sustituyéndola por la de Vaceos, hubiera, según opino,

producido al Marqués una satisfacción literaria inexplicable. Después de los siglos que han pasado, decimos: Estos grandes hombres y grandes literatos ¡qué serios eran! Convenían en que sólo trataban, y solamente se trataba y se podía tratar, de la Segovia ciudad, y ciudad con Catedral, que es la nuestra, pues la de los Arevacos, según Mondéjar, una pequeña aldea á tres leguas de Numancia ó Soria, y la otra fué un pequeño pueblo entre Sevilla y Carmona, destruido ya casi en tiempo de los romanos. ¿Cómo se había de hacer hincapié, fuera de nuestra Segovia, para hablar de Diócesis, de Catedral y de Obispo? Esto es lo que, aunque sea serio, no es grande, porque el Marqués, más que contra el Obispo, iba contra Dextro, del que no podía oír hablar, y haciendo justicia á Mondéjar, lo grande es la autoridad con que nos censura y dice en la pág. 723. Nuestra Segovia tuvo Catedral en tiempo de los godos;

porque «es una verdad constante, no dudada nunca de ningún escritor, pues todos generalmente atribuyen la Sede episcopal antigua á nuestra Segovia. Así parece de la división de las Diócesis hecha en tiempo del Rey Wamba, donde se señalan por límites del Obispado de Segovia los mismos que hoy mantiene». Cita además, las palabras de la Bula, por la que Calixto II restituyó á Segovia después de los moros la Silla episcopal, y añade: «He copiado estas palabras con gusto por lo que con ellas se acredita la tradición con que se pretende esforzar la Cátedra de San Hierotheo en esta ciudad.» Y dice á lo último, en la pág. 724: «Los inconvenientes que ofrezco en esta carta creo los podrá satisfacer V. S. en la *Vida* que imprime de San Hierotheo, donde espero acreditada con suma erudición su Cátedra en nuestra ciudad, que es lo que más deseo, para celebrar con seguridad y firmeza este honor.»

El Ilmo. Sr. Escolano, con tanta cortesía como delicadeza y afabilidad, enaltece las relevantes cualidades de sabio, de amante de su Patria, de historiador, de consumado literato del Marqués de Mondéjar. Se justifica el Ilmo. Sr. Escolano de la necesidad y del deber en que se ha visto de señalar el rezo y promover el culto de nuestro natural y primer Prelado San Jeroteo, habiéndose para ello aconsejado de cuantas eminencias pudieran darle consejo, y cumplido con un estricto deber de justicia; y entrando luego en el debate de si nuestra Segovia debe ser llamada de los Arevacos ó de los Vaceos, más que en datos cosmográficos se apoya en el nombre primitivo de Arevaca de nuestro río Eresma y en el origen que pudo dar con su nombre á otros pueblos de nuestra comarca, que de tal palabra acaso se derivan. Puede en ello tener también razón, pues si existieron dos cabezas de Estremadura ú orígenes

Fretero presentan una moción escrita solicitando la cesión de 20 metros de adoquines para la Fundación González, que piensa instalar una acera frente a la escuela de dicha Fundación.

Este asunto da motivo a una larga discusión en la que intervienen todos los concejales, mostrándose el señor Bravo poco partidario de dicha cesión, la que por último es acordada.

Gratitud a la Infanta

También acuerda el Ayuntamiento conste en acta la satisfacción con que ha visto la donación hecha por Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, de un hermoso retrato de su Augusta persona, con expresiva dedicación para la Corporación segoviana.

Un donativo

La Alcaldía da cuenta del donativo hecho por D. Ignacio Zuloaga, con destino a los pobres de Segovia y la Corporación acuerda conste en acta la gratitud del Ayuntamiento para con el donante.

Actos de incultura

El Sr. Bravo denuncia a la presidencia el hecho de que al anochecer un grupo de muchachos ineducados faltan al respeto en el Paseo del Salón a los guardias municipales, desobedeciendo sus órdenes y blasfemando con el mayor desahogo lo que debe ser castigado, mucho más cuando los autores de estos actos de incultura son muchachos que por su traje debían de tener una vasta ilustración.

La caquera

También el Sr. Guajardo ruega a la presidencia que, acercándose la época de la formación de los nuevos presupuestos, sería muy conveniente se activara el expediente de entubamiento de la caquera para que la comisión correspondiente llevara una base de sus gastos e impresos, cuyo ruego promete ser atendido por la presidencia.

Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia en caja de 3.811'14 pesetas, levantándose la sesión.

DE MEJICO

AGRESIÓN MEXICANA A LOS YANQUIS

Según un despacho de Brownsville (Texas), un centenar de mejicanos, aprovechando la obscuridad de la noche, han atravesado el río Grande, cerca de Mercedes, y después de haber cercado a 21 jinetes americanos mataron a uno hicieron a dos y luego se dieron a la fuga.

La carta del hijo

(RAPIDA)

Entre los individuos que forman una familia, el amor es tan manifiesto, que nadie puede negarlo...

En los ricos, lo mismo que en los pobres, en la ciudad y en el campo, laten al unísono los corazones de los que constituyen la familia, no subtrayéndose de esa sublime y santa influencia del amor a la familia ni aún los ausentes...

La llegada de la ansiada carta del hijo ausente que está lejos del hogar y privado del cariño de los suyos, es uno de esos momentos más enternecedores y más llenos de hermosa y sublime poesía... Y si no, contemplad, yo os invito, el presente cuadro que he sorprendido en un rincón casi ignorado...

En apacible deliciosa mañana de primavera, llena de luz, alegría y poesía, sentada ante su pobre pero honrada casa está la madre del soldado, que lejos en los suyos combate lleno de entusiasmos y de santo amor a la Patria en Africa; junto a la venerable anciana, rodeándola, prodiganla todos sus afectos, sus cuatro hijas, que pendientes de los labios de la que las dió el ser, escuchan las frases que el ausente ha estampado en el papel, llenas de ternura y filial amor para los que lejos de él comparten sus fatigas de la campaña y le acompañan con sus fervientes plegarias en las ingratas tierras africanas.

La madre, lo mismo que sus hijas, retratan en sus rostros los juveniles entusiasmos de aquel guerrero, que lejos de ellas defiende las tres causas más grandiosas y nobles de la misión de España en aquel salvaje país, la Fé, la Patria y la Civilización.

Rafael de la Revilla y de la Fuente. Profesor nacional de Instrucción primaria.

Montefaró, 13 Agosto de 1915.

El teatro en San Ildefonso

Sigue obteniendo grandes éxitos en el teatro Infanta Isabel de La Granja, la excelente compañía de Pepe Quijano.

Mañana habrá una gran función, poniéndose en escena las celebradas obras: El chiquillo, Las estrellas y Los puritanos.

El lunes celebrará su beneficio con un escogido cartel, la aplaudidísima triple cómica Mercedes Pérez.

Abonemos intensamente las viñas atacadas de mildiu

Verificada la vendimia, las hojas siguen su trabajo sintético y los productos en ellas elaborados se acumulan en la cepa y sarmientos formando verdaderas reservas que, en la

primavera próxima, la planta ha de utilizar para la formación de los primeros brotes.

En las cepas cuyas hojas hayan caído prematuramente, cual acontece a las atacadas por el mildiu, del mismo modo que el fruto no llega a madurar bien, así también queda incompletamente formado el anillo leñoso y los materiales de reserva, hecho que necesariamente ha de repercutir en la brotación débil, que tendrá lugar en la primavera próxima.

Las vides así debilitadas, están muy expuestas a las heladas, a las cuales no presentan resistencia alguna; no tienen la menor inmunidad contra la acción virulenta de multitud de enfermedades fitoparasitarias, tal como la antracnosis y otras.

Es cierto que existen remedios directos, siempre preventivos, para combatir el mildiu, pues de todos es conocida la acción favorable de las sales de cobre para evitar esta enfermedad; pero no es menos cierto que un organismo bien alimentado ofrecerá mayor resistencia a toda clase de enfermedades que un ser débil y agotado.

Conviene, por tanto, suministrar a las viñas invadidas de mildiu copiosa alimentación por medio de los abonos minerales, con el fin de darles el vigor que necesitan para producir el año próximo una cosecha que resarza al viticultor de las pérdidas del año actual.

Teniendo en cuenta que el elemento nutritivo de las plantas que dá a estas gran resistencia contra las heladas, es la potasa, así como dicho elemento y el ácido fosfórico, cierta inmunidad a varias enfermedades; oidium, mal-nero, brack-rót etc., recomendamos las siguientes cantidades de abonos minerales por cepa.

Superfosfato de cal 18/20... 250 gramos
Sulfato de potasa... 150 gramos
Nitrate de sosa... 100 gramos

Las dos primeras materias, bien mezcladas, se aplicarán en el mes de Noviembre, al dar la primera labor a la viña, y el nitrato se esparcirá al brotar la vid.

Tengan presente los viticultores que es un error lamentable abandonar los viñedos invadidos de mildiu a sus propias fuerzas y que es necesario, para restablecer el equilibrio, continuar los tratamientos con sales cúpricas y abonar abundantemente con abonos minerales, aún en presencia de la actual cosecha perdida.

EL REY EN LA GRANJA

Anoche a las ocho y media llegó el Rey a La Granja en automóvil, con la princesa de Salm-Salm, el marqués de la Torrejón, el conde de la Unión y el coronel ayudante señor Francés.

Su Majestad pernóctó en el citado Real Sitio, y esta mañana, a las nueve, continuó el viaje a Santander, por la carretera de Boeciguillas, acompa-

ñado de la princesa de Salm-Salm, y de su séquito.

Incompatibilidades en la Magistratura

En la Gaceta de ayer se inserta el Real decreto de Gracia y Justicia, firmado por S. M. el Rey, sobre incompatibilidades de jueces, magistrados y fiscales. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los jueces de primera instancia e instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal, no podrán servir sus respectivos cargos en el territorio a que alcanza su jurisdicción, si en el mismo tuvieren parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que sujetos a su cuidado ó formando familia, disfruten empleo ó colocación en las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles, establecimientos de comercio ó en las oficinas del Estado, en plazas extrañas a las diversas carreras de la Administración.

Art. 2.º En el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente decreto en la Gaceta, lo funcionarios que estuviesen comprendidos en la incompatibilidad establecida en el artículo anterior, elevarán al ministro de Gracia y Justicia la oportuna declaración.

La omisión en el cumplimiento de lo ordenado dará lugar, previa formación de expediente, a la declaración de nota desfavorable, a efectos de lo prevenido en el art. 4.º del Real decreto de 30 de Marzo último; y

Ar. 3.º Serán aplicables, respecto a las disposiciones precedentes, a los funcionarios de Madrid y Barcelona las excepciones contenidas en los artículos 118 y 722, caso 4.º, de la ley orgánica del Poder judicial.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos a favor de los siguientes:

- Don L. Royo, 52,65 pesetas.
- Don V. Sánchez, 91,61.
- Don F. Bueno, 284,45.
- Don B. Alvarez, 500.
- Don M. de la Torre, 500.
- Don J. Rodao, 1.500.
- Don M. Garrido, 300.
- Don C. López, 33.918,39.
- Señor depositario, 2.667,75.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino a la Tómbola de caridad.

Excelentísimo Sr. D. Gabriel Vidal y señora, dos magníficas figuras-veleros de porcelana.

Don José Ruy-Fernández, un reloj sobremesa y un centro rafia y porcelana.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana, a las doce, se reunirá en la redacción de El Adelantado la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

La guerra europea

El Parlamento alemán

Discurso del Canciller

Los telegramas de Berlín reexpedidos en Amsterdam dan cuenta de la reunión del Reichstag. Asistieron todos los diputados sin más excepción que la de los militares en campaña.

Después del discurso del presidente de la Cámara habló largamente el canciller del Imperio, Bethmann-Hollweg, que dedicó un canto de gloria a los invencibles Ejércitos alemanes, a la hermosa ofensiva de las tropas austro-alemanas en Rusia y a la inviolabilidad de las defensas turcas en los Dardanelos.

Tuvo frases de agradecimiento para los neutrales que se ocuparon del canje de los heridos y elogios para el Padre Santo.

El canceler trató después de justificar la conducta de Alemania y demostrar asimismo que los aliados son los responsables de la sangre vertida, porque han engañado a sus pueblos en cuanto a la guerra.

«Los aliados—dijo—no luchan por la libertad ni por la civilización, puesto que Inglaterra estrangula al comercio marítimo de los neutrales y los rusos destrazan el territorio polaco en su huida.

Alemania es el campeón de la paz. El canceler se esforzó en demostrar que Inglaterra fué la verdadera causante de la guerra rechazando la proposición de conceder una neutralidad benévola a Alemania en el caso de que una guerra le fuere impuesta.

Ilizo un largo relato de las negociaciones llevadas a cabo con este propósito, y que fueron interrumpidas por la forma de una alianza defensiva anglo-francesa y por la actitud de Inglaterra en las negociaciones navales abiertas en la primavera de 1914 con Rusia, a la que el canceler acusó de haber premeditado entonces la invasión de la Pomerania con el auxilio de la escuadra inglesa.

El canceler afirmó que Inglaterra,

del Duero, Soria y Segovia y llevan en sus armas la cabeza como prueba de haberlo sido y de la distinción de Extremadura superior ó inferior. ¿Quién sabe si el nombre de Areva de nuestro río pudo ser como una extensión ó denominación de los Arevacos? Ni á Dextro, ó á quien en su nombre lo dijo, se lo perdonó nunca el Marqués de Mondéjar; nosotros sin creer ni esta ni en otras cosas á Dextro, tampoco nos atrevimos á decir que el P. Jerónimo de la Higuera pudo tanto mentir que mentira fuese todo lo que llegó á afirmar; nadie se lanza a la palestra histórica, a no ser loco con el error por norma y la imposición por precepto. Las exageraciones de los extremos siempre encuentran un prudente correctivo en la seriedad y prudencia de los hombres de buen juicio y de recto criterio. Esta fué la opinión y me honro en seguir la del Ilmo. señor Escolano.

Grande pues, aparece el monumento que tantos escritores han contribuido a elevar en honor de Segovia, enalteciendo, entre sus mayores grandezas, la constante tradición desde los primeros tiempos de su fé cristiana. En el discurso de este libro hemos podido admirar cómo esa fe y esa tradición han resistido los embates de todos los tiempos; cómo en todos ellos los segovianos todos hemos tenido siempre fija la vista en nuestra querida Madre de los cielos, en nuestra querida Fuencisla, que escondida antiguamente en tiempos aciagos, no tardó en aparecer para anunciar nos con su protección los prósperos.

He nos visto que si nuestra Iglesia segoviana tuvo antiquísimo principio, debido fué al celo y vigilancia de un apostólico y primitivo pastor, que nos enseñó las grandezas de Dios y las bondades sin límites de la Virgen, y ese pastor, inmediato discípulo de

los Apóstoles, fué San Jeroteo, tan querido de Ella, que alcanzó, como especialísima gracia, le bendijera en su tránsito ó muerte.

¡Qué honra más grande para Segovia que conservar con la imagen de la Fuencisla, la tradición de nuestra fe unida al recuerdo del primer Obispo San Jeroteo! Pues bien; gloriamonos lo conservar, con la devoción a la Fuencisla, la tradición y constante culto a San Jeroteo. Si esta tradición sufriera eclipse ó mengua, señal sería de un olvido culpable, de una fe vacilante, ó de una ingratitud hacia nuestra querida Patrona.

Pequeño fué, fugaz y pasajero, el rumor circularlo, hace algún tiempo, de una opinión a San Jeroteo contraria; ni se supo de dónde surgió, y más que miedo causó extrañeza y desdén.

Conviene a veces los rumores de guerra para despertar la pereza y sueño que bien sabe utilizar el enemi-

go. Más, gracias a Dios y a nuestra Fuencisla, y bajo la activa y paternal vigilancia del cariñoso Pastor que actualmente nos rige, sabremos, no solamente velar, sino hallarnos siempre dispuestos a la defensa de nuestra fe y de nuestras seculares tradiciones.

Los hijos de la noble Segovia serán siempre los fieles hijos de la Fuencisla y defensores de su primitivo Pastor San Jeroteo.

Lo más grande es amar a Dios y a la Patria; lo más pequeño y ruin sería olvidarnos de ambos y de nuestras gloriosas tradiciones.

De las notabilísimas obras y cartas del Ilmo. Sr. Escolano y de Mondéjar somos constantes y sinceros admiradores; su erudición enseña y entretiene, su seriedad y cortesía encanta, su amor recíproco a Segovia es lo grande; nuestro libro y nuestro juicio para criticarles lo más pequeño.

FIN

comentando, por otra parte, los esfuerzos de la extensión panslavista de los rusos, creó una tensión que no podía resistir la prueba de 1914.

Bethmann-Hollweg entró en dilatadas explicaciones tendiendo a demostrar que si Alemania el 27 de Julio de 1914 se negó a aceptar las sugerencias inglesas respecto a una conferencia de las grandes potencias con el objeto de mantener la paz, fué porque otras negociaciones directas se desarrollaban ya entre Viena y San Petersburgo.

Sólo la movilización de Rusia determinó el conflicto.

Alemania manifestó siempre su deseo de paz, aconsejando la moderación de Austria.

El canciller concluyó afirmando que la única ambición de Alemania es predominar en el concurso de las grandes y pequeñas naciones, por el bien general y por la civilización.

Terminó diciendo que Alemania continuará la guerra hasta que los pueblos pidan la paz á sus Gobiernos, los culpables, y hasta que se organice una Europa nueva, libre de las intrigas francesas, del deseo de conquista de los moscovitas y de la protección inglesa.

Ultima hora

Los buques rusos de la entrada del golfo de Riga han tenido que replegarse á su base, atacados por la escuadra alemana.

Es de suponer que ésta seguirá en el golfo para operar en combinación con las tropas que han de llegar á Riga.

El parte ruso dice que la artillería alemana apagó el fuego de los cañones de Nowo Georgiewski.

Un despacho de Londres, con referencia á la información oficial de Berlín, dice que se ha rendido la plaza con todo su material y 85.000 hombres de guarnición.

El Kaiser ha llegado á Nowo Georgiewski.

Además del vapor *Isidoro*, de Bilbao, ha sido echado á pique por los submarinos alemanes el *Peña Castillo*, de Santander, que también llevaba carga de mineral.

De la Alcaldía

Lechero multado.—Por expender leche adulterada ha sido multado con 10 pesetas, el vecino de La Cuesta, Fernando Cubas.

Una orden.—Se ha ordenado al dueño de una finca de la Muerte y la Vida que en término de 24 horas limpie una charca allí existente.

Por arrojar agua.—A la sirvienta de la fábrica de cerveza de la calle Infanta Isabel, se la ha impuesto una multa de dos pesetas por arrojar agua á la vía pública.

Las casas de huéspedes.—Hoy se han reunido en la Alcaldía los dueños de las casas de huéspedes á las que se les ha apercibido para que antes del 1.º de Septiembre, soliciten la estufa de desinfección, para sus domicilios.

Han dejado de asistir algunos dueños á los que se les advierte que aun cuando no han concurrido, no por ello están exentos de cumplir con lo ordenado.

En la casa donde no se lleve á efecto la desinfección, se colocará en la puerta de entrada un cartel indicador de no haberse realizado la desinfección.

Reunión.—Para el lunes á las once han sido citados en el Ayuntamiento todos los cocheros de esta capital.

La ampliación de plazas.—Accediendo á lo solicitado por algunos padres de opositores aprobados sin plaza en la Academia de Artillería, y por la Cámara del Comercio, el Alcalde Sr. Cáceres ha telegrafado al mayor domo mayor de Palacio, para que explique al Rey acceda á la ampliación de plazas.

También se ha telegrafado á los alcaldes de Toledo, Avila, Valladolid y Guadalajara á fin de que hagan la misma petición á Su Majestad.

Carnet del reporter

Fallecimiento
En Madrid, confortada con los auxilios de la religión, ha fallecido víctima de rápida y cruel enfermedad doña Consuelo Ibáñez, esposa de nuestro distinguido y estimado amigo D. Luis Santamaría, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á su padre D. Luciano, secretario del Ayuntamiento de Aguilafuente, y á su hermano D. Cipriano, capellán de las dependencias de Palacio.

Toma de posesión
Ayer se posesionó del cargo, el nuevo director de esta Sucursal del Banco de España, D. Eduardo Conde. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenidas.

De días
Hoy celebra la fiesta de sus días la bella señorita Paquita Callejo. Felicidades.

Licencia
Esta noche sale para San Sebastián, con permiso, nuestro distinguido amigo el jefe de esta Sección de Telégrafos, D. Saturnino Soriano.

—Se ha concedido un mes de licencia al ilustrado oficial de esta Estación de Telégrafos, nuestro buen amigo D. Eduardo Díez.

NOTICIAS

Una riña en San Rafael

Han sido detenidos por la Benemérita los individuos Félix Alvarez y Enrique Algerot, vecindados en Madrid y actualmente operarios del cinematógrafo en construcción de San Rafael, los cuales, por rencillas del oficio, vinieron á las manos, causando Félix á Enrique dos heridas leves en la cara.

Bodas

Esta tarde á las cinco y media, se casarán en la iglesia de San Martín, los jóvenes María Tordesilla, con Mariano Alonso, y Bernardo Sánchez, con Felisa Alonso.

Los primeros serán apadrinados por D. Segundo Vacas y Doña Micaela Alonso, hermana del novio; y los últimos por D. Isidro García, tío de la novia, y Doña Elena Alonso.

Los numerosos invitados á ambas ceremonias serán obsequiados en el café Moderno con un refresco y una succulenta cena.

Nuestro parabién á los nuevos matrimonios.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

La música en los pasajes

He aquí el programa que ejecutará mañana la banda de música La Popular, de nueve y media á once y media de la noche, en el Paseo del Salón:

- 1.º El castillo, pasodoble.
- 2.º Aurora, polka de clarinetes.
- 3.º Fleurs d'Avril, tanda de vals.
- 4.º España, pasodoble de la zarzuela «La Pandereta».
- 5.º ¿Que ten ó mozo?, alborada gallega (1.ª vez).
- 6.º El trust de los tenorios, jota.
- 7.º Belmonte, pasodoble flamenco.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La Adoración Nocturna

Esta noche tendrá vigilia ordinaria en San Martín, el turno segundo, San Alfonso Rodríguez.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición se curan sin molestia con el Elixir Es-macal de Saiz de Carlos.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Bercial, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 21

- Merluza, á 1,10 pesetas medio kilo.
- Besugos, á 0,60 idem.
- Calamares, á 1,50 idem.
- Lenguados, á 2,25 idem.
- Lenguadinas, á 0,75 idem.
- Pescadillas gordas, 0,60.
- Sardinias, á 0,60 idem.
- Almejas, á 0,60 idem.

Mañana hay langostas

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Requisitoria

Por el juzgado de instrucción de Piedrahíta se requiere en término de diez días, la comparecencia de Alonso de la Iglesia, domiciliado últimamente en Segovia, para declarar en sumario que se sigue por hurto de caballerías

Renuncia de mina

Por D. Hipólito Sarrat Haulón, vecino de Madrid, ha hecho renuncia de la propiedad del registro minero titulado «San Marcelo», en término de El Espinar.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistido el niño de once años, José Moreno Garrido, de ligeras equinosis en la región lumbar, cuya lesión le produjo un individuo con unas correas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid 21 (2,30 t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

- 19.271, Madrid.
- 16.298, Alicante, Madrid y Sevilla.
- 3.527, Madrid y Barcelona.

Manifestación

suspendida
El ministro de la Gobernación dijo que no ha autorizado la manifestación de mujeres proyectada para mañana para protestar de los abusos de los panaderos, porque cree que á la manifestación se unirían los hombres y se perturbaría el orden.

El Rey á Santander

El Sr Dato ha dicho que don Alfonso salió esta mañana de la Granja en automóvil con la princesa de Salm-Salm.

Se detendrán en Burgos para enseñar al Monarca á la princesa la catedral de dicha ciudad, continuando su viaje á Santander en donde se les espera de siete á ocho de la noche.

Buque español hundido

El Presidente conferenció por teléfono con Lema. Este le dijo que el embajador de Alemania le ha escrito una extensa carta lamentando el hundimiento del vapor español «Isidoro» por un submarino alemán.

El marqués de Lema encargó á dicho embajador que haga la oportuna reclamación diplomática á su país.

Respecto del vapor «Peña Castillo», espepa el Gobierno de España la confirmación oficial para seguir el mismo procedimiento.

DE MARRUECOS

Vapor fondeado.—Una agresión.

Comunican de Melilla, que ha fondeado en dicho puerto el «Extremadura».

De Tetuán dan cuenta que los moros merodeadores asaltaron anoche una posición siendo rechazados con pérdidas importantes.

Nuestras tropas no tuvieron baja alguna.

Censura injustificada

El Sr. Dato cree injustificadas las censuras que le ha hecho el Fomento del trabajo nacional de Barcelona, por no haber concedido el establecimiento de las zonas neutrales por decreto.

Añadió el Presidente que la opinión catalana está satisfecha, como lo prueba el viaje que hará el Rey á la ciudad condal, cuando las circunstancias lo permitan.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior.....	72,00
Amortizable.....	00,00
Nuevo amortizable.....	94,25

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Saca de conejos

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 27 del corriente mes se admiten proposiciones en pliego cerrado en las Oficinas de esta Administración para contratar la saca de 1.500 pares de conejos en las Matas Robledales y Cerro de Matabueyes de este Real Patrimonio y en el Real Bosque de Riofrío, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto.

San Ildefonso 20 de Agosto de 1915.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

ATENCION

A las señoras de buen gusto les interesa el visitar la casa V. GIVAJA

y admirar los escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos Bruselas, Valencienes, remates en puntillas y entredoses cruní, abanicos modernistas, horquillas concha última novedad, bisutería variada finísima, blusas de seda Etamin, Organdi y Nansú, exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca todo confeccionado en la casa. En la actualidad disponemos de **15.000 piezas** de tiras bordadas y **2.000 metros** remate cruní, con muestrario á disposición de quien lo pida.

ESPECIALIDAD EN GUELLOS BATISTA, BORDADOS DESDE 0,75 CTS.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

NOTA. Recomendando vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico; tenemos mucha variación y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE: JUAN BRAVO. 21.

—(ESQUINA A LAS STRENAS)—

Casa de V. Givaja.—Segovia.

Acciones del Banco.....	446,60
Acciones de Tabacal.....	261,50
CANTONES	
Paris á la vista, 90,00 pesetas por 100 francos.	
De otras á la vista.....	15,00
BERMUDEZ	

ANUNCIO

Profesora de piano, desea colocarse en Madrid en casa particular, para dar lección á señoritas ó niños.

Informes, Librería de EL DIARIO DE AVISOS.

SE VENDE

una casa en la calle Daoiz, 28, con jardín y agua corriente.

En la misma calle, número 18, 2.º, informarán.

EL SUIZO

Gran Café Restaurant

DE

Hermenegildo Alonso

JUAN BRAVO. 2

Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante

Comida, desde 4

Helados de varias clases

PEINADORA

OFRECE SUS SERVICIOS

Bajada de la Canaleja, núm. 10

SECCION DE ANUNCIOS

M. J. FOLLOS Y COMP.
Barrida del Centro, 57.
SRES. OBERMAN Y COMP.
Paseo de la Victoria, 10.

SOC. DIN. DE ANUNCIOS
AVILA, 6 y 7.
LOS TOROLES
Barrida de la Victoria, 7 y 8.

WINTERS FOTOGRAFICO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

— GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELECTRICA: SARRIA — BARCELONA —

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20.º al 30 de Septiembre.

Detalles: Director administrativo.—DOMINGO BOU.—PLAZA UNIVERSIDAD, 2.—BARCELONA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR. Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural. Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SUORTIO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almibar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boqueros de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS TERMAS MAIHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, etc. enfermedades nerviosas, predisposición entarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, encaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por reabidos que sean. Hoteles de primer orden, totalmente fuertemente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos é elevadores de mano, calefacción, Estabulario nea amplias é higiénicas. Reseñas de mano, calefacción de todas las fortunas. Deliciosos pasos, frondosos parques, pintorescos é floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para familias é visitantes. A cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estacion en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al celebre Monasterio de Piedra, Perpiñan desde 6 pesetas. Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Hallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Maiheu, Alhama de Aragón.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

BALNEARIO DE SANTA TERESA

— AVILA —

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines é pomas. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, ANEMIA, LEUCEMIA, etc.

ANEMIA

Hemoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

CURA SIEMPRE.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 28

Teléfono 997



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos, bebidas ó helados, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy Coza, POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escríbame para adquirir la muestra gratuita. Dirijase directamente á: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depositos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 4 y Plaza Mayor.